

José Manuel Montalbán Huertas
Abogado
Camino de Ronda 105, 2º-E
18003-Granada

Tlf. 958273277
Fax 958209021
c-e: montalban@montalbanabogados.net

PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN REGIMEN DE IGUALA JURÍDICA EMITIDA POR EL DESPACHO DE D. JOSE MANUEL MONTALBÁN HUERTAS EN FAVOR DE APROMONTES.

En Granada a veintisiete de Enero de 2.016

Estimados Sres:

Tras haber tenido conocimiento de la oferta del servicio de asesoría jurídica para la Asociación a la que representan, fundamentalmente en relación al diseño, presentación y preparación de la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período 2014-2020, pongo a su disposición la siguiente oferta:

PRIMERO.- Asesoría Jurídica:

1.-- DERECHO LABORAL:

Asesoramiento Jurídico Laboral. Estudio de antecedentes. Resolución de todo tipo de consultas.

Estudio de modalidades de contratación de personal, redacción de cartas de sanción y despido.

Asistencia ante el CMAC.

Asistencia a juicios en Granada.

2.-DERECHO CIVIL:

Redacción y estudio de todo tipo contratos: arrendamiento, compraventa, colaboración, arrendamiento de servicios...etc.

Reclamación extrajudicial de deudas.

Estudio prejudicial de contenciosos.

Búsqueda Procuradores de los Tribunales.

Preparación de poderes.

3.- DERECHO MERCANTIL:

José Manuel Montalbán Huertas
Abogado
Camino de Ronda 105, 2º-E
18003-Granada

Tlf. 958273277
Fax 958209021
c-e: montalban@montalbanabogados.net

Asesoramiento Asociaciones.
Verificación documentos y seguimiento de las obligaciones
jurídico legales de la Sociedad.
Redacción de contratos en su caso.

4.- DERECHO ADMINISTRATIVO:

Estudio y seguimiento de actuaciones necesarias para conseguir
los objetivos marcados por el Grupo de Desarrollo.

Tramitación e interposición de recursos cuando en su caso fuera
necesario. Incluye vía administrativa y económico-administrativa.

4- ACTUACIONES EXTRAJUDICIALES COMUNES A TODAS LAS MATERIAS:

Consultas verbales y por escrito, respecto del objeto del presente
contrato, con examen si es necesario de todo tipo de documentación.

Iniciación de negociaciones con abogados y representantes de
la posible parte contraria, para intentar llegar a acuerdos satisfactorios
antes de llegar a la vía judicial, cuando el caso así lo aconseje.

SEGUNDO.- HONORARIOS Por los servicios comprendidos en los puntos 1
a 4 inclusive la cantidad de **SEISCIENTOS EUROS MENSUALES (600,00€),
más iva.**

En espera de que nuestra oferta sea tomada en consideración
reciban un cordial saludo.

Fdo. José Manuel Montalbán Huertas
Coleg. 2.558 Icagra.

